

La Junta de Gobierno de esta universidad en sesión celebrada el 7 de junio de 1995, aprobó el plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Filología Clásica, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 117 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla y según lo previsto en el Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, por el que se establecen directrices generales comunes de los planes de estudio.

Una vez homologado por el Consejo de Universidades mediante acuerdo de la Comisión Académica adoptado el 14 de julio de 1995,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, ha resuelto ordenar la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Filología Clásica, que quedará estructurado conforme figura en los siguientes anexos.

Sevilla, 20 de marzo de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SEVILLA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TÍTULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGIA CLASICA

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento(5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO CLASICO					Estudio del pensamiento clásico en sus textos más representativos.	Filología Griega Filología Latina Filosofía
1	1		INTRODUCCION AL PENSAMIENTO GRIEGO	4T+0,5A	3	1,5		
1	1		INTRODUCCION AL PENSAMIENTO LATINO	4T+0,5A	3	1,5		
1	1	LENGUA	LENGUA ESPAÑOLA (DESCRIPCION SINCRONICA)	8T+1A	6	3	Formación básica en los aspectos descriptivos y normativos de la lengua española.	Filología Española
1	1	LENGUA GRIEGA Y SU LITERATURA	TEXTOS GRIEGOS I	8T+1A	6	3	Introducción al conocimiento de la lengua griega a través de los textos insistiendo sobre los aspectos básicos tanto lingüísticos como literarios.	Filología Griega
1	2	LENGUA GRIEGA Y SU LITERATURA	TEXTOS GRIEGOS II	8T+1A	6	3	Introducción al conocimiento de la lengua griega a través de los textos insistiendo sobre los aspectos básicos tanto lingüísticos como literarios.	Filología Griega

1. MATERIAS TRONCALES								
Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/ diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento(5)
				Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	LENGUA LATINA Y SU LITERATURA	TEXTOS LATINOS I	8T+1A	6	3	Introducción al conocimiento de la lengua latina a través de los textos insistiendo sobre los aspectos básicos tanto lingüísticos como literarios.	Filología Latina
1	2	LENGUA LATINA Y SU LITERATURA	TEXTOS LATINOS II	8T+1A	6	3	Introducción al conocimiento de la lengua latina a través de los textos insistiendo sobre los aspectos básicos tanto lingüísticos como literarios.	Filología Latina
1	2	LINGÜÍSTICA	LINGÜÍSTICA	8T+1A	6	3	Bases teóricas generales para el estudio e investigación de las lenguas.	Lingüística General
1	2	TEORIA DE LA LITERATURA	TEORIA DE LA LITERATURA	8T+1A	6	3	Conceptos básicos y problemas fundamentales de la Ciencia literaria.	Teoría de la Literatura
2	4	LINGÜÍSTICA INDOEUROPEA	LINGÜÍSTICA INDOEUROPEA	8T+1A	6	3	Introducción teórica al estudio científico y comparativo de las lenguas indoeuropeas.	Lingüística Indoeuropea
2	4	LITERATURA GRIEGA	LITERATURA GRIEGA	9	6	3	Estudio histórico y filológico de las principales etapas movimientos, autores y textos de la Literatura Griega.	Filología Griega
2	5	LITERATURA LATINA	LITERATURA LATINA	9	6	3	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y textos de la Literatura Latina.	Filología Latina
2		HISTORIA Y CIVILIZACIÓN CLASICAS					Estudio de la Civilización Greco- Romana. Aspectos geográficos, históricos, artísticos y culturales de Grecia y Roma.	Filología Griega Filología Latina
	5		HISTORIA Y CIVILIZACION GRIEGAS	6	4	2		
	5		HISTORIA Y CIVILIZACION LATINAS	6	4	2		

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a Áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
1	1	LITERATURA ESPAÑOLA I (EDAD MEDIA Y S. XVI)	4,5	3	1,5	Estudio histórico y filológico de las principales etapas, movimientos, autores y obras de la Literatura Española de la Edad Media y el Renacimiento.	Filología Española
1	1	TEXTOS LITERARIOS ESPAÑOLES I (EDAD MEDIA Y S. XVI)	4,5	3	1,5	Análisis de textos literarios españoles de la época indicada.	Filología Española
1	2	ARTE Y ARQUEOLOGIA DE GRECIA Y ROMA	6	4	2	Estudio del Arte y Arqueología de Grecia y Roma.	Arqueología Historia del Arte
1	3	TEXTOS GRIEGOS III	9	6	3	Estudio y conocimiento de la lengua griega a través de los textos, profundizando en sus aspectos lingüísticos y literarios.	Filología Griega
1	3	TEXTOS LATINOS III	9	6	3	Estudio y conocimiento de la lengua latina a través de los textos, profundizando en sus aspectos lingüísticos y literarios.	Filología Latina
1	3	SINTAXIS GRIEGA	12	9	3	Introducción al estudio de la Sintaxis griega.	Filología Griega
1	3	SINTAXIS LATINA	12	9	3	Introducción al estudio de Sintaxis latina.	Filología Latina
1	3	INTRODUCCION A LA LITERATURA LATINA	9	6	3	Introducción al estudio de la Literatura Latina.	Filología Latina
1	2	INTRODUCCION A LA LITERATURA GRIEGA	9	6	3	Introducción al estudio de la Literatura Griega.	Filología Griega
2	4	TEXTOS GRIEGOS IV	9	6	3	Aspectos de crítica textual, interpretación filológica y comentario estilístico de textos griegos.	Filología Griega
2	4	TEXTOS LATINOS IV	9	6	3	Aspectos de crítica textual, interpretación filológica y comentario estilístico de textos latinos.	Filología Latina
2	4	FONETICA Y MORFOLOGIA LATINAS	9	6	3	Introducción al estudio de la Fonética y Morfología latinas desde el punto de vista sincrónico y diacrónico.	Filología Latina
2	5	TEXTOS GRIEGOS V	9	6	3	Aspectos de crítica textual, interpretación filológica y comentario estilístico de textos griegos.	Filología Griega

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)							
Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
2	5	TEXTOS LATINOS V	9	6	3	Aspectos de crítica textual, interpretación filológica y comentario estilístico de textos latinos.	Filología Latina
2	5	FONETICA Y MORFOLOGIA GRIEGAS	9	6	3	Introducción al estudio de la Fonética y Morfología griegas desde el pnto de vista sincrónico y diacrónico.	Filología Griega

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 2-C.Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

SEVILLA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

LICENCIADO EN FILOLOGIA CLASICA

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)	39
					- por ciclo	18
					- curso 1º	6
Denominación (2)	CRÉDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos			
TRADICION GRIEGA (1/1)	6	4	2	Estudio de la pervivencia de la cultura griega en la Literatura Occidental, sobre todo en la española.	Filología Griega Filología correspondiente	
LOS MITOS GRIEGOS Y LA CULTURA OCCIDENTAL (1/1)	6	4	2	Estudio de la pervivencia de los mitos griegos en la cultura occidental, sobre todo en la española.	Filología Griega Filología correspondiente	
SEMANTICA, LEXICOLOGIA Y LEXICOGRAFIA GRIEGAS (1/1)	6	4	2	Análisis y actualización de las teorías sobre los epígrafes citados en la nominación, con proyección teórica y práctica.	Filología Griega	
CURSO INTENSIVO DE FILOLOGIA LATINA (1/1)	6	4	2	Profundización en el conocimiento de la morfología y sintaxis latinas con lectura de textos y retroversión.	Filología Latina	

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	18
				- curso 1º	6
					39
Denominación (2)	CRÉDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
LOS MITOS LATINOS Y LA CULTURA OCCIDENTAL (1/1)	6	4	2	Estudio de la pervivencia de los mitos latinos en la cultura occidental, sobre todo en la española.	Filología Latina
CURSO INTENSIVO DE FILOLOGIA GRIEGA (2/1)	6	4	2	Profundización en el conocimiento de la morfología y sintaxis griegas con lectura de textos.	Filología Griega

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	18
				- curso 2º	6
					39
Denominación (2)	CRÉDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
LOS GENEROS LITERARIOS: SU ORIGEN Y DESARROLLO HASTA EL FINAL DE LA ANTIGÜEDAD, I (2/1)	6	4	2	Rasgos más característicos de los distintos géneros en la Literatura Griega: su origen y formalización posterior en la literatura occidental.	Filología Griega
HISTORIA DE LA LENGUA LATINA (2/1)	6	4	2	Evolución del Latín desde los primeros testimonios epigráficos hasta la época moderna.	Filología Latina
TRADICIÓN LATINA (2/1)	6	4	2	Estudio de la pervivencia de la cultura latina en la literatura occidental, sobre todo en la española.	Filología Latina
INTRODUCCION A LA CRITICA TEXTUAL Y TRANSMISIÓN DE LOS TEXTOS GRIEGOS (3/1)	6	4	2	Teoría y práctica del análisis de la transmisión e historia de los textos griegos no epigráficos.	Filología Griega

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	18
				- curso 3º	6
Denominación (2)	CRÉDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
HISTORIA DE LA LENGUA GRIEGA (3/1)	6	4	2	Evolución del Griego desde los primeros testimonios epigráficos hasta la época bizantina, en sus momentos más representativos.	Filología Griega
POESIA GRIEGA ARCAICA I (3/1)	3	2	1	Lectura y comentario de textos poéticos griegos arcaicos.	Filología Griega
POESIA GRIEGA ARCAICA II (3/1)	3	2	1	Lectura y comentario de textos poéticos griegos arcaicos.	Filología Griega
POESIA GRIEGA CLASICA I (3/1)	3	2	1	Lectura y comentario de textos poéticos griegos clásicos.	Filología Griega
POESIA GRIEGA CLASICA II (3/1)	3	2	1	Lectura y comentario de textos poéticos griegos clásicos.	Filología Griega
LOS GENEROS LITERARIOS: SU ORIGEN Y DESARROLLO HASTA EL FINAL DE LA ANTIGÜEDAD II (3/1)	6	4	2	Rasgos más característicos de los distintos géneros en la Literatura Latina: su origen y formalización posterior en la literatura occidental.	Filología Latina
MITOLOGÍA Y RELIGIÓN ROMANAS (3/1)	6	4	2	Estudio básico de la mitología y la religión en el mundo latino, para la correcta comprensión de los textos.	Filología Latina Historia Antigua
INTRODUCCIÓN A LA CRÍTICA TEXTUAL Y TRANSMISIÓN DE LOS TEXTOS LATINOS (3/1)	6	4	2	Teoría y práctica del análisis de la transmisión e historia de los textos latinos no epigráficos.	Filología Latina
POESIA LATINA CLASICA I (3/1)	3	2	1	Lectura y comentario de textos poéticos latinos clásicos.	Filología Latina
POESIA LATINA CLASICA II (3/1)	3	2	1	Lectura y comentario de textos poéticos latinos clásicos.	Filología Latina

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	21
				- curso 4º	12
Denominación (2)	CRÉDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
MITOLOGIA Y RELIGION GRIEGAS (4/1)	9	6	3	Estudio de la mitología y la religión en el mundo griego, para la correcta comprensión de los textos.	Filología Griega Historia Antigua
RETORICA GRIEGA (4/2)	6	4	2	Estudio, traducción y comentario de textos griegos referentes a la Retórica.	Filología Griega
VEDICO Y SANSKRITO CLASICO (4/2)	6	4	2	Gramática del Védico y Sánscrito Clásico y su práctica en textos seleccionados, con preferencia en textos védicos.	Lingüística Indoeuropea
TEXTOS FILOSOFICOS GRIEGOS (4/2)	6	4	2	Lectura y comentario de textos filosóficos griegos.	Filología Griega
PAPIROLOGIA GRIEGA (4/2)	6	4	2	Introducción al estudio de los papiros griegos.	Filología Griega Ciencias y Técnicas Historiográficas
POESIA GRIEGA HELENISTICA I (4/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos griegos poéticos de época helenística.	Filología Griega
POESÍA GRIEGA HELENÍSTICA II (4/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos griegos poéticos de época helenística.	Filología Griega
HISTORIA DE LA LINGÜÍSTICA EN GRECIA (4/2)	3	2	1	Estudio del desarrollo de las ideas lingüísticas en Grecia.	Filología Griega
VIDA COTIDIANA Y SOCIEDAD EN GRECIA (4/2)	3	2	1	Estudio de los aspectos humanos y sociales de la civilización griega.	Filología Griega Historia Antigua
LATIN VULGAR (4/2)	9	6	3	Análisis teórico de los rasgos del Latín Vulgar desde todos los planos de la lengua (fonético, morfosintáctico y léxico), y trabajo práctico sobre las fuentes textuales que ayudan a descubrir este tipo de latín.	Filología Latina
PROSODIA Y MÉTRICA LATINAS (4/2)	6	4	2	Teoría y práctica de la métrica latina.	Filología Latina
SEMANTICA, LEXICOLOGÍA Y LEXICOGRAFÍA LATINAS (4/2)	6	4	2	Estudio sistematizado del léxico latino, según la teoría semántica actual, sobre los textos y a partir del material lexicográfico de los grandes diccionarios latinos, así como de las monografías lexicológicas sobre el latín.	Filología Latina

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	21
				- curso 4º	12
Denominación (2)	CRÉDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
TEXTOS FILOSÓFICOS LATINOS (4/2)	6	4	2	Lectura y comentario de textos filosóficos latinos.	Filología Latina
TEXTOS JURÍDICOS LATINOS (4/2)	6	4	2	Lectura y comentario de textos jurídicos latinos.	Filología Latina Derecho Romano
TEXTOS TÉCNICOS LATINOS (4/2)	6	4	2	Lectura y comentario de textos técnicos latinos.	Filología Latina
LATIN CRISTIANO (4/2)	6	4	2	Lectura comentada de textos latinos cristianos, con especial atención a la lengua de la Biblia.	Filología Latina
TEXTOS EPIGRÁFICOS LATINOS (5/2)	6	4	2	Lectura y comentario de textos epigráficos latinos.	Filología Latina Historia Antigua Ciencias y Técnicas Historiográficas
TEXTOS LATINOS ARCAICOS I (4/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos latinos arcaicos.	Filología Latina
TEXTOS LATINOS ARCAICOS II (4/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos latinos arcaicos.	Filología Latina
POESÍA LATINA POSTCLÁSICA I (4/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos latinos poéticos de época postclásica.	Filología Latina
POESÍA LATINA POSTCLÁSICA II (4/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos latinos poéticos de época postclásica.	Filología Latina
POESÍA LATINA TARDÍA I (4/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos latinos poéticos de época tardía.	Filología Latina
POESÍA LATINA TARDÍA II (4/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos latinos poéticos de época tardía.	Filología Latina
PAPIROLOGÍA LATINA (4/2)	3	2	1	Introducción al estudio de los papiros latinos.	Filología Latina Ciencias y Técnicas Historiográficas

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	21
				- curso 4º	12
Denominación (2)	CRÉDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
DIALECTOLOGIA ITALICA I (4/2)	3	2	1	<i>Introducción a las lenguas indoeuropeas habladas en la Antigüedad en la Península Itálica y Sicilia, con la exclusión del latín.</i>	<i>Filología Latina</i>
DIALECTOLOGIA ITALICA II (4/2)	3	2	1	<i>Introducción a las lenguas indoeuropeas habladas en la Antigüedad en la Península Itálica y Sicilia, con la exclusión del latín, con especial atención al osco y al umbro.</i>	<i>Filología Latina</i>
DIALECTOLOGIA GRIEGA (5/2)	9	6	3	<i>Estudio de textos epigráficos y literarios dialectales griegos desde el micénico hasta época romana.</i>	<i>Filología Griega</i>

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	21
				- curso 5º	9
Denominación (2)	CRÉDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
PROSODIA Y METRICA GRIEGAS (5/2)	6	4	2	<i>Teoría y práctica de métrica griega.</i>	<i>Filología Griega</i>
TEXTOS EPIGRÁFICOS GRIEGOS (5/2)	6	4	2	<i>Lectura y comentario de textos epigráficos griegos.</i>	<i>Filología Griega</i>
INTRODUCCIÓN AL GRIEGO MODERNO Y A LA FILOLOGÍA NEOHELÉNICA (5/2)	6	4	2	<i>Estudios morfológicos y sintácticos de la lengua, para la comprensión de la Literatura postbizantina y neohelénica.</i>	<i>Filología Griega</i>

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	21
				- curso 5º	9
Denominación (2)	CRÉDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
GRIEGO DE LA $\kappa\omicron\lambda\upsilon\eta$ (5/2)	6	4	2	Estudio de los cambios morfológicos y sintácticos del Nuevo Testamento y de las manifestaciones literarias de la época.	Filología Griega
INTRODUCCIÓN A LA BIZANTINISTICA (5/2)	6	4	2	Estudio de las fuentes historiográficas y literarias de Bizancio.	Filología Griega
PROSA GRIEGA CLASICA I (5/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos griegos clásicos en prosa.	Filología Griega
PROSA GRIEGA CLASICA II (5/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos griegos clásicos en prosa.	Filología Griega
PROSA GRIEGA HELENISTICA I (5/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos griegos helenísticos en prosa.	Filología Griega
PROSA GRIEGA HELENISTICA II (5/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos griegos helenísticos en prosa.	Filología Griega
INSTRUMENTA PHILOLOGICA GRAECA (5/2)	3	2	1	Estudio de los distintos medios, bibliográficos, textuales e informáticos, de que se sirve la Filología Griega en la actualidad.	Filología Griega
GEOGRAFIA DEL MUNDO ANTIGUO I (5/2)	3	2	1	Descripción del marco geográfico de la Antigüedad griega, con referencia a su documentación en los textos antiguos.	Filología Griega
GEOGRAFIA DEL MUNDO ANTIGUO II (5/2)	3	2	1	Descripción del marco geográfico de la Antigüedad latina, con referencia a su documentación en los textos antiguos.	Filología Latina
LATIN MEDIEVAL (5/2)	9	6	3	Lectura y comentario de textos latinos medievales.	Filología Latina
LATIN HUMANISTICO (5/2)	6	4	2	Estudio, edición y comentario de la producción latina del Renacimiento y del Humanismo.	Filología Latina
RETORICA LATINA (5/2)	6	4	2	Estudio, traducción y comentario de textos latinos referentes a la Retórica.	Filología Latina

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
				- por ciclo	21
				- curso 5º	9
Denominación (2)	CRÉDITOS			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
	Totales	Teóricos	Prácticos/ clínicos		
TEXTOS HISTORICOS LATINOS MEDIEVALES (5/2)	6	4	2	Lectura y comentario de textos historiográficos en Latín medieval.	Filología Latina Historia Medieval
PROSA LATINA CLASICA I (5/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos latinos en prosa de época clásica.	Filología Latina
PROSA LATINA CLASICA II (5/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos latinos en prosa de época clásica.	Filología Latina
PROSA LATINA POSTCLASICA I (5/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos latinos en prosa de época postclásica.	Filología Latina
PROSA LATINA POSTCLASICA II (5/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos latinos en prosa de época postclásica.	Filología Latina
PROSA LATINA TARDIA I (5/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos latinos en prosa de época tardía.	Filología Latina
PROSA LATINA TARDIA II (5/2)	3	2	1	Lectura y comentario de textos latinos en prosa de época tardía.	Filología Latina
INSTRUMENTA PHILOLOGICA LATINA (5/2)	3	2	1	Estudio de los distintos medios, bibliográficos, textuales e informáticos, de que se sirve la Filología Latina en la actualidad.	Filología Latina
LENGUA PALEOHISPÁNICAS (5/2)	3	2	1	Introducción al estudio de las lenguas paleohispánicas de las que se conservan testimonios escritos.	Filología Latina Filología Vasca Lingüística Indoeuropea
HISTORIA DE LA LINGUISTICA EN ROMA (5/2)	3	2	1	Estudio del desarrollo de las ideas lingüísticas en Roma.	Filología Latina
VIDA COTIDIANA Y SOCIEDAD EN ROMA (5/2)	3	2	1	Estudio de los aspectos sociales y humanos de la civilización romana.	Filología Latina Historia Antigua

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa, el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD:

SEVILLA

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCTENTE A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE

(1) LICENCIADO EN FILOLOGIA CLASICA

2. ENSEÑANZAS DE 1ª y 2ª CICLOS CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE FILOLOGIA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 312 CREDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1ª	36	9	6	9		60
	2ª	36	15	6	6		63
	3ª		51	6	6		63
II CICLO	4ª	18	27	12	6		63
	5ª	21	27	9	6		63

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1ª y 2ª ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo ó de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TITULO No (6).

6. SI (7) SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- ☐ PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS, ETC.
- ☐ TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
- ☒ ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
- ☒ OTRAS ACTIVIDADES Véase I-Hoja adjunta

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS: máximo de 33 CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Libre Configuración

7. AÑOS ACADEMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 3 AÑOS

- 2.º CICLO 2 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

Véase II - Hoja adjunta

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/ CLINICOS
1ª	45	30	15
2ª	51	34	17
3ª	51	36	15
4ª	45	30	15
5ª	48	32	16

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R. D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:
 - a) Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5.º y 8.º 2 del R.D. 1497/87.
 - b) Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1. R.D. 1497/87).
 - c) Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2, 4.º R.D. 1497/87).
 - d) En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D.-1497/87).
2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.
3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

- 1.a.1 No se establece un porcentaje mínimo de créditos del primer ciclo, como condición necesaria para el acceso al segundo, a los alumnos que cursen el primer ciclo de esta Licenciatura.
- 1.a.2 Según la directriz cuarta del R.D. 1436/90 de 26 de octubre, por el que se establece el título universitario oficial de Licenciado en Filología Clásica y las directrices generales propias de los planes de estudios conducentes a la obtención de aquél, en aplicación de lo previsto en los artículos 5º y 8º. 2 del R.D. 1497/1987 de 27 de noviembre, por el Ministerio de Educación y Ciencia se concertarán las titulaciones y los estudios previos de primer ciclo, así como los complementos de formación necesarios para cursar estas enseñanzas.

En tanto se realicen nuevas propuestas por el Consejo de Universidades, que permitan una más amplia oferta de posibilidades de incorporación a los estudios de referencia, y en virtud de lo previsto en la O.M. de 11-9-91 que da cumplimiento a lo establecido en el R.D. 1436/90, podrán acceder al segundo ciclo de la Licenciatura en Filología Clásica además de quienes cursen el primer ciclo de dichos estudios quienes hayan superado el primer ciclo de cualquier Licenciatura en Filología y además superen, de no haberlo hecho antes, 16 créditos en Lengua Griega y su Literatura y 16 créditos en Lengua Latina y su Literatura.

1.b No será necesario la superación previa de ninguna asignatura para aprobar otras troncales, obligatorias u optativas del Plan de Estudios. La ordenación temporal señalada en la descripción de las materias de la Licenciatura (Anexos 2-A; 2-B y 2-C) se entiende como simplemente orientativa para el alumno.

Según esto, en la Licenciatura de Filología Clásica no se establece secuencia alguna entre materias o asignaturas, así como tampoco se establecen asignaturas-llave o incompatibilidades de ningún tipo.

1.c El período de escolaridad mínima es de cuatro años.

1.d De conformidad con lo dispuesto en el art. 11.3 del R.D. 1497/87 de 27 de noviembre, el plan antiguo de la Licenciatura en Filología Clásica se extinguirá progresivamente curso por curso. Una vez extinguido cada curso se efectuarán cuatro convocatorias de examen en los dos Cursos Académicos siguientes. Agotadas por los alumnos estas convocatorias sin que hubieran superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por los nuevos planes mediante la adaptación o, en su caso, convalidación correspondiente. Así mismo, los alumnos que vinieran cursando el plan de estudios antiguo, podrán optar por completar su currículum directamente a través del nuevo plan, mediante la oportuna adaptación, o, en su caso, convalidación.

El cuadro de equivalencia entre ambos planes es el siguiente.

PLAN ANTIGUO

PLAN NUEVO

PRIMER CURSO

Lingüística General
Introducción al estudio de la Literatura Española
Latín I
Griego I
2 Optativas

Lingüística (22)
9 créd. L.C.
Textos Latinos I
Textos Griegos I
según lo previsto en el cuadro de equivalencias de la Licenciatura correspondiente.

SEGUNDO CURSO

Lengua Española
Literatura Española

Lengua Española (descripción sincrónica) I (12)
Literatura Española I (Edad Media y siglo XVI) y Textos Literarios españoles I (Edad Media y siglo XVI).

Latín II
Griego II
2 optativas

Textos Latinos II
Textos Griegos II
según lo previsto en el cuadro de equivalencias de la Licenciatura correspondiente.

TERCER CURSO

Textos griegos I
Textos latinos I
Lingüística Indoeuropea
Sintaxis Griega
Sintaxis Latina

Textos griegos III
Textos latinos III
Lingüística Indoeuropea
Sintaxis Griega
Sintaxis Latina

CUARTO CURSO

Fonética y Morfología Griegas
Fonética y Morfología Latinas
Textos griegos II
Textos latinos II

Fonética y Morfología Griegas (52)
Fonética y Morfología Latinas
Textos griegos IV
Textos latinos IV

PLAN ANTIGUO

PLAN NUEVO

QUINTO CURSO

Textos griegos III
Textos latinos III
Literatura Griega
Literatura Latina

Textos griegos V
Textos latinos V
Literatura Griega (42)
Literatura Latina

OPTATIVAS DE 32, 42 Y 52

Historia e Instituciones de Grecia
Historia e Instituciones de Roma
Prosodia y Métrica Griegas
Prosodia y Métrica Latinas
Latín Vulgar
Latín Medieval

Historia y Civilización Griegas
Historia y Civilización Latinas
Prosodia y Métricas Griegas
Prosodia y Métricas Latinas
Latín Vulgar
Latín Medieval

Poesía Griega I
Poesía Griega II
Poesía Latina I
Poesía Latina II
Prosa Griega I
Prosa Griega II
Prosa Latina I
Prosa Latina II

Poesía Griega Clásica I y II
Poesía Griega Helenística I y II
Poesía Latina Tardía I y II
Poesía Latina Post-Clásica I y II
Prosa Griega Clásica I y II
Prosa Griega Helenística I y II
Prosa Latina Clásica I y II
Prosa Latina Post-Clásica I y II

Arte y Arqueología de Grecia y Roma
Dialectología griega
Mitología Griega

Arte y Arqueología de Grecia y Roma
Dialectología griega
Mitología Griega

ACLARACIONES.-

Créditos por equivalencia: Se considera en concepto de OTRAS ACTIVIDADES la realización de cursos, seminarios y actividades académicas que, tras su aprobación por la Junta de Gobierno de la Universidad se oferten para ser cursados como créditos por equivalencia.

La carga lectiva total del cuadro de distribución de la pág. 2, anexo 3 se incrementará cada curso con los correspondientes créditos de asignaturas optativas y créditos de libre configuración, según relación del cuadro de la página 1, anexo 3.

En la elaboración del cuadro de distribución de la carga lectiva global (pág. 2, anexo 3), no se incluyen los créditos que corresponden a materias optativas, al no ser homogéneo el número de créditos de las mismas; por idéntico motivo, tampoco se incluyen los créditos de libre configuración.

Para configurar su curriculum el alumno tendrá que elegir el número de créditos correspondiente a materias optativas que se indica en el cuadro de la página 1 Anexo 3, entre los cursos de la titulación; para ello se recomienda cursar dichas materias en las proporciones establecidas en el cuadro de distribución de los créditos por curso y ciclo. No obstante, el alumno podrá elegir asignaturas de un curso distinto al que le corresponda, siempre que dichas optativas pertenezcan al mismo ciclo.

El número de créditos optativos a ofertar cada año en el Plan de Organización Docente será como máximo de 126.

Los mecanismos de vigencia y sustitución de materias optativas para su oferta a los alumnos, se regirán por los correspondientes acuerdos de Junta de Gobierno.

De la misma manera anterior, se recomienda cursar los créditos de libre configuración en las proporciones establecidas en el cuadro de distribución de los créditos por ciclo y curso (pág. 1 Anexo 3), si bien se admite una estructuración por ciclos que permita al alumno una mayor flexibilidad en su elección de materias; de esta manera, se podrán cursar los créditos de libre configuración de forma global para cada ciclo, y no necesariamente según el número marcado para cada curso.